



Disposición Interna N° 20/22

LA PLATA, 21 de septiembre de 2022.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la planta docente del Departamento de Electrotecnia, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 004-06-2022 "Designaciones Interinas/Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA
D I S P O N E

Artículo 1: La apertura del registro voluntario de antecedentes, para la cobertura de un cargo de **Ayudante Alumno Interino** (código 5-A-18) para cumplir funciones en el Área Electrónica, asignaturas **E205-"Dispositivos Electrónicos A"**, **E231-"Dispositivos Electrónicos B"** y **E1231-" Dispositivos Electrónicos"**.

Artículo 2: Las presentaciones se realizarán mediante el correo electrónico de este Departamento: depelec@ing.unlp.edu.ar desde el día **22** hasta el **28/9/22**, 12hs.

Artículo 3: Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación *en formato PDF*, de una nota dirigida al Director Ejecutivo/Depto. Electrotecnia que incluya los datos indicados en el Art.1º. y a la que se adjuntará Currículum Vitae (datos de contacto y la información que considere relevante, imagen del DNI) y certificado analítico/historial académico.

Artículo 4: La terna encargada de analizar los antecedentes, estará integrada por los Sres. Profesores Dr. Hernán DE BATTISTA (Profesor de la materia), Dr. Pablo A. GARCÍA (Director de Carrera Ingeniería Electrónica) y Sr. Estanislao CRIVOS GANDINI (Representante por la categoría).

Artículo 5: Dese amplia publicidad al presente llamado a inscripción, remitiéndose copia a los Departamentos de la Facultad mediante correo electrónico, página web, gacetilla de la Facultad y a todos los docentes del Departamento.-

Ing. PABLO MORCELLE DEL VALLE
Director Ejecutivo
Dpto de Electrotecnia
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.